



BOLETÍN 382

Pachuca, Hgo., a 12 de julio de 2019.

Hidalgo requiere de un marco jurídico municipal fortalecido, sostienen representantes

- *Llevar a cabo foro de consulta rumbo a la reforma a la Ley Orgánica Municipal de la entidad.*
- *Dice Tatiana Ángeles que esta reforma, de ser aprobada en septiembre, aplicará para las administraciones entrantes.*

Ante el cambio de régimen a nivel federal y la situación que vive el país en estos momentos, es necesario actualizar la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, con el principal objetivo de tener un ayuntamiento fortalecido, que rinda cuentas a la sociedad y que trabaje de forma eficiente y libre de corrupción a favor de la población.

Lo anterior, coincidieron los representantes populares por el Grupo Legislativo de Morena e integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno y Jorge Mayorga Olvera, durante los mensajes de apertura el foro de consulta rumbo a la reforma a la Ley Orgánica Municipal de la entidad.

En su mensaje, Ángeles Moreno, quien también es presidenta de la Comisión de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal, sostuvo que es necesario escuchar a los pobladores de todos los municipios, ya que sus opiniones son de vital importancia para la construcción de un marco normativo que obedezca a las necesidades primordiales de los habitantes, ya que consideró que el ayuntamiento es la primer autoridad con la que interactúa la gente.

“Durante nuestros recorridos, hemos escuchado a las personas que han participado en los anteriores foros, y entendemos sus preocupaciones. Sus principales quejas son de que los síndicos y regidores no trabajan, que el pago por el predial y el servicio de agua potable es alto, que si las calles tienen baches o faltan de pavimentar, nos han externado sus inquietudes”, dijo.

Resaltó que actualmente la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, no estipula temas importantes para la sociedad, como la transparencia y el combate a la corrupción. “Si bien los presidentes municipales cada año en eventos pomposos realizan un informe de las acciones que hacen, no hay una total transparencia y rendición de cuentas de los demás integrantes del ayuntamiento, como el trabajo de los síndicos y regidores”.

Puntualizó que se requiere el consenso de la población para la construcción de esta reforma, de la que dijo, es respaldada por las y los demás integrantes de las otras fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo de la entidad, y adelantó que será previo a septiembre cuando deba estar aprobada esta reforma para que comience a funcionar durante las administraciones municipales siguientes.

Previo a inaugurar los trabajos del foro que se realizaron en el auditorio de Tepeapulco, el representante popular por ese distrito, Jorge Mayorga Olvera, afirmó que se requiere de la participación de todas y todos para la construcción de un marco normativo que fortalezca al municipio, el cual debe estar por y en beneficio de la gente.

“Necesitamos de ayuntamientos más eficientes, necesitamos alcaldías que sean cercanos a la gente que gobiernan, requerimos que los municipios tengan una mayor capacidad para



LXIV LEGISLATURA

governar de mejor forma y atender principalmente las urgencias de la población, por ello tenemos que escuchar que requiere la gente y trabajar en ello”, sostuvo.

Durante este acto, también estuvieron presentes los legisladores morenistas, María Corina Martínez García, José Antonio Hernández Vera y José Luis Muñoz Soto, así como la secretaria municipal de Tepeapulco, Karina Marlene Valencia Mariscal, en representación del alcalde de dicha demarcación, José Alfonso Delgadillo López.

